







# SÍLABO: DISCPACIDAD DE LAS PERSONAS, RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y ETICA APLICADA

()

### I. DATOS INFORMATIVOS

 1.1.
 Código
 : 052151

 1.2.
 Ciclo
 : Tercero

 1.3.
 Créditos
 : 3

1.4. Semestre Académico : 2025– I - II

1.5. Duración : 16 semanas / 64 horas

1.6. Horas semanales : 4
1.6.1 Horas de teoría : 2

1.6.1 Horas de teoria : 2 1.6.2 Horas de práctica : 2

1.7. Horas de trabajo independiente : 1

1.8. Requisito(s) : Filosofía y Ética

1.9. Escuela Profesional : Contabilidad y Finanzas1.10. Profesor : Dr. Antonio Huapaya Huapaya

1.11. Texto Básico : Guillén, M. (2006). Ética en las organizaciones: construyendo confianza. Madrid: Pearson.

## II. SUMILLA

La asignatura de Discapacidad de las personas. Responsabilidad Social Empresarial y y Ética aplicada, pertenece al área de formación específico-básico, es teórico-práctico y tiene el propósito de desarrollar en los estudiantes capacidades y habilidades para el conocimiento y el análisis de la información sobre a nueva filosofía y visión de la discapacidad de las personas, responsabilidad social empresarial, la ética profesional y empresarial. Sobre la gestión, visión e inclusión de la discapacidad de las personas, responsabilidad social empresarial, deontología, valores, el desarrollo sostenible, su implicancia en la gestión contable y en la sociedad. Apreciar, valorar y aplicar la Responsabilidad Social Empresarial en el desarrollo global y la ética, como una ventaja competitiva en las organizaciones del mundo actual. Asimismo, aplica el código de ética del Contador Público y el Auditor en el desarrollo de servicios profesionales. Su contenido está organizado en cuatro unidades: I. Discapacidad de las personas. Situación actual, retos y derechos. Gestión de la discapacidad, políticas públicas y estrategias. Buenas prácticas; II. Responsabilidad Empresarial a nivel global, regional y nacional, fundamentos para la competitividad profesional y las inversiones social responsables. III. Ética Profesional, alcance objetivos y generalidades; IV. Desarrollo ético personal, profesional y empresarial. El Desarrollo Sostenible, las finanzas ambientales y estrategias competitivas con principios éticos.

### III. COMPETENCIAS

Reconoce la diversidad cultural, y la existencia de diferentes perspectivas culturales expresadas en distintas formas de organización, sistemas de relación y visiones del mundo, lo que implica el reconocimiento y valoración del otro.

Justifica las diferentes formas en que las organizaciones pueden estar estructuradas y los factores que pueden influir en la formulación de su estrategia para garantizar el desarrollo económico, social y ambiental.

### 3.1. CAPACIDADES

- Comprende la necesidad de aplicar el enfoque intercultrual en las relaciones sociales en una sociedad pluricultural tomando en consideración las políticas públicas del Estado.
- Identifica y aplica la discapacidad de las personas, su situación acttual y su gestión, la responsabilidd social empresarial, la ética, los valores personales, profesionales y empresariales, el desarrollo sostenible y las finanzas ambientales.

### 3.2 ACTITUDES

- Búsqueda de la verdad
- Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio)
- Actitud innovadora y emprendedora
- Comunicación efectiva
- Liderazgo (académico, tecnológico y otros)
- Trabajo en equipo

### 3.3 VALORES

- Respeto a la persona: Es clara y completa comprensión de los derechos y deberes individuales y colectivos, así como la disposición para conocer y entender las diferencias y asumir la controversia y pluralidad de ideas.
- Compromiso: Con el desarrollo sostenible del país.
- Conservación ambiental: Es una práctica permanente y efectiva de la comunidad universitaria respecto al uso racional y sostenible de los recursos, el progreso generacional y la preservación del medio ambiente.
- Búsqueda de la excelencia: Orientación permanente hacia el mejoramiento continuo.

## IV. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

		UNIDAD 1: DISCAPACIDAD DE PERSONAS			
CAPACII	DAD: Identifica los conceptos, categorías, evolución, atención e inc	lusión social y laboral.			
SEMA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	H.C.	H.T. I.
	Conceptos sobre discapacidad de personas, de la responsabilidad social empresarial y de la ética del	Presentación del sílabo: Competencia, capacidades y contenidos. Normas de comportamiento y evaluación de los aprendizajes. Analiza conceptos básicos y desarrollo	Prueba de Entrada	2	1
1	Contador Público y de su desarrollo en la actividad empresarial.		Exposición dialogada Taller	2	
2	<ul> <li>Discapacidad de personas, conceptos, principios, clasificación.</li> <li>Evolución histórica y cultural. Inclusión</li> </ul>	Analiza conceptos, clasificaciones e importancia de la discapacidad de las personas.  Taller: instrucciones	Exposición dialogada	2	1
	,		Taller	2	1
3	<ul> <li>Gestión de la discapacidad de personas, obstáculos y estadísticas.</li> </ul>	Valora el desarrollo de la gestión de las personas con discapacidad como factor importante de la inclusión	Exposición dialogada	2	
	<ul> <li>Habilidades blandas, trabajo en equipo y pensamiento estratégico</li> </ul>		Taller	2	1
4	Discapacidad de personas. Políticas públicas y estrategias. CONADIS	Valora el desarrollo de las políticas y estrategias relacionadas con las discapacidad de las personas.	Exposición dialogada	2	
	Evaluación de Proceso 1		1	2	<u> 1</u>

CAPACII	DAD: Identifica la relación entre la ética del Contador y su participa	UNIDAD 2: RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL ación en las estrategias de Responsabilidad Social Empresarial			
SEMA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	H.C.	H.T. I.
5	Responsabilidad Social Empresarial.	Identifica los conceptos y ámbito de la Responsabilidad Social Empresarial.	Exposición dialogada	2	1
			Taller	2	
		Asocia los componentes y propósitos de inversión ética.	Exposición dialogada	2	
6	<ul> <li>Inversiones Socialmente Responsable</li> </ul>	Dilema ética: El docente elegirá un caso que ilustre el dilema ético, su discusión.	Taller	2	<b>1</b>
7	Alianzas Estralenicas y las ventalas ne la colanoración	Valora los beneficios de las alianzas estratégicas empresariales.  Monitoreo ii taller	Exposición dialogada Taller	2	
				2	7 1
8(*)	Responsabilidad Social del Contador Público	Establece la competencia y proyección de la responsabilidad social del contador público en las instituciones públicas y privadas.	Exposición dialogada Taller	2	1
	Evaluación de Resultado: EXAMEN PARCIAL			2	

## (\*) SEMANA DE ENCUESTAS (Satisfacción de docentes, estudiantes y administrativos/Evaluación docente/Empresarios/Plan estratégicos/Egresados)

	ANÁLISIS REFLEXIVO DE LA IMPORT	UNIDAD 3: ANCIA DEL FORTALECIMIENTO ÉTICO DEL CONTADOR PÚBLICOEN SU AC	CTUACIÓN PROFESIONAL		
CAPACI	DAD: Identifica La relación de la actuación profesional del Contado	or Públicofrente a los códigos de ética.			
SEMA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	H.C.	H.T. I.
9	Ética en la actividad empresarial y pública, nacional e internacional	Evalúa la actúa ética de las empresas en general y de los funcionarios públicos, desarrollo de casos de corrupción.	Exposición dialogada Taller	2	1
10	Importancia de las habilidades y competencias del profesional integral	Rol del Contador como social integral en la empresa.	Exposición dialogada Taller	2 2	1
11	Convergencia de los códigos de ética, en la profesión contable	Identifica y analiza la convergencias de las normas éticas.	Exposición dialogada Taller	2	1
12	Código de ética del Colegio de Contadores Públicos de Lima. Código de ética del Auditor	Analiza la importancia de la Responsabilidad Social del contador público en las instituciones públicas y privadas  Taller: presentación y evaluación oral.	Exposición dialogada Taller	2	1
	Evaluación de Proceso 3			2	7

## UNIDAD 4:

DESARROLLO ÉTICO PERSONAL, PROFESINAL Y EMPRESARIAL DEL CONTADOR Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ESTRATEGIAS COMPETITIVAS Y FINANZAS AMBIENTALES

CAPACIDAD: Identifica los conceptos de ética, moral, con actitud positiva, proactiva. Valoras las ventajas de seguir políticas empresariales que conllevan una mejor calidad de calidad, desarrollo sostenible y del medio ambiente.

SEMA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	H.C.	H.T. I.
13	■ Conceptos ética, moral, deontología, filosofía. Principios		Exposición dialogada	2	1
	fundamentales t la conducta humana. Evolución	Analiza los conceptos que relacionam la lilosofia y la etica. Evolución.	Taller	2	
14	Los valores profesionales y habilidades psicosociales.	Valora el desarrollo de los valores, personales, profesionales y las	Exposición dialogada	2	
	Desarrollo, personal, profesional y la formación integral del Contador Público.	habilidades psicosociales. Así como la formación integral del contador público.	Taller	2	1
15	<ul> <li>Desarrollo sostenible, medio ambiente, ámbito acciones.</li> </ul>	Revisa lo que implica desarrollo sostenible y protección del medio ambiente. —	Exposición dialogada	2	1
	■ Evaluación de Proceso 4		Taller	Taller	2
16	<ul> <li>Estrategias competitivas empresariales para el desarrollo sostenible. Finanzas ambientales</li> </ul>	Identifica estrategias competitivas empresariales para el desarrollo sostenible y valora las finanzas ambientales.	Exposición	2	1
	Evaluación de resultado (EXAMEN FINAL): Tiene carácter de	prueba final por lo que evalúa no solo la capacidad de la unidad sino la com	petencia de asignatura.	2	

### V. PROCEDIMIENTOS DIDÁCTICOS

En las sesiones de aprendizaje se considera la participación activa de los estudiantes para desarrollar los contenidos y actividades educativas previstas, dentro y fuera del aula, contando con la dirección estratégica del docente.

El profesor se constituye en un auténtico mediador entre la cultura, la ciencia, los saberes académicos y las expectativas de aprendizaje de los alumnos; por ello organiza, orienta y facilita, con iniciativa y creatividad, el proceso de construcción de conocimientos de sus alumnos. Proporciona información actualizada y resuelve dudas de los estudiantes incentivando su participación activa. El estudiante asume responsabilidad de participación activa en la construcción de sus conocimientos durante las sesiones, en los trabajos por encargo asignados y en la exigencia del cumplimiento del silabo.

### VI. MEDIOS Y MATERIALES EDUCATIVOS

Equipos: Multimedia.

Materiales: Manual instructivo, textos de lectura seleccionados, material educativo preparado (diapositivas), presentaciones y hojas de aplicación.

Medios: Correo electrónico, direcciones electrónicas relacionadas con la asignatura.

### VII. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE El sistema de evaluación considera:

Evaluación Diagnóstica. Se realiza al inicio de la asignatura, para conocer los saberes que los estudiantes poseen al emprender el estudio de los contenidos educativos programados y sirve al profesor para adoptar las decisiones académicas pertinentes. Es de naturaleza escrita y su calificación no se incluye en el promedio final.

**Evaluación de Proceso (EP).** Tiene como propósito comprobar el nivel de logro de las capacidades previstas en las unidades de aprendizaje. Se realiza progresivamente durante el semestre académico a través de tareas académicas como trabajos de investigación, exposiciones, controles de lectura, casos y simulaciones, visitas controladas, participación e intervenciones en las sesiones de aprendizaje, entre otras, previamente establecidas por el profesor. Tiene un peso de 50% para la nota final y resulta del promedio ponderado de las evaluaciones de cada uno de las cuatro unidades que corresponde al desempeño académico del estudiante: **EP = (EP1 x 0.25) + (EP2 x 0.25) + (EP3 x 0.25) + (EP4 x 0.25).** Se consolida y reporta al Sistema de Ingreso de Notas de la Unidad Académica de Estudios Generales.

Evaluación de Resultados (ER). Se realiza mediante la aplicación de un examen parcial (Ep) y un examen final (EF), elaborados técnicamente por el profesor, considerando los siguientes dominios de aprendizaje: a) conocimiento, b) comprensión, c) aplicación, d) análisis, e) síntesis y f) evaluación, examinándose preferentemente el saber conceptual y el saber procedimental. Los resultados son reportados al Sistema de Ingreso de Notas de la Unidad Académica de Estudios Generales, en las fechas establecidas. Tiene un peso de 50% para la nota final y resulta del promedio ponderado de las dos evaluaciones escritas programadas:

ER = (Ep x 0.4) + (EF x 0.6). El Promedio Final (PF) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula de calificación: PF = (EP + ER)/2

### VIII. FUENTES DE INFORMACIÓN

### 8.1. Bibliográficas

- Guillén, M. (2006). Ética en las organizaciones: construyendo confianza. Madrid: Pearson.
- Schmidt, E. (2006). Ética y negocios para América Latina. Lima: Universidad del Pacífico.
- Portocarrero, f. (2000). Empresas, fundaciones y medios: La responsabilidad social en el Perú. Lima : Universidad del Pacífico
- Matilde,M. (2012). Responsabilidad Social: fundamentos para la competitividad empresarial y el desarrollo sostenible. Lima: Universidad del Pacífico

### 8.2. Electrónicas

- Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad IFAC. (2012). Recuperado el 04 de agosto de 2014 de http://www.ifac.org/sites/default/files/publications/files/Codigo-de-Etica-Code-of-Ethics-Spanish-Translation.pdf.
- INTOSAl.org: ISSAl 30 Código de Ética. (2014). Recuperado el 01 de agosto de 2014 de http://www.intosai.org/es/issai-executive-summaries/detail/article/issai-30-code-of-ethics.html
- Indicadores Ethos de Responsabilidad Social Empresarial. (2014). Recuperado el 02 de agosto de 2014 de http://www1.ethos.org.br/EthosWeb/arquivo/0-A-bbe2011 Indic ETHOS ESP.pdf
- ¿Qué es la RSE? Slideshare. Es.slideshare.net>educaciónvirtual>que-es-rse
- La importancia de la ética en los negocios IEBS. www.iebschool.com...>Blog
- Ética y Estrategia de Negocios I Pensamiento Estratégico. www.marianoramosmejia.co.ar/etica-y-estrategia-de-negocios
- Discapacidad. World Heath Organization. https://www.who.int>...>Notas descriptivas>Detalle
- Inclusión de personas con discapacidades. Centers for Disease Controland Prevention /gov). https://www. Cdc.gov>spanish>desability-Inclusión
- Ley 29773 Ley General de las Personas con Discapacidad.